

EXP-UNC 25420/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°190/2012

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Eldo Edgardo ÁVILA (Profesor Titular DE) a la ciudad de Málaga (España), donde permanecerá por el lapso 16 al 26 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará una exposición en la "Summer School on Thunderstorm effects on the Atmosphere-Ionosphere System";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Ávila son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Eldo Edgardo ÁVILA (Profesor Titular DE, legajo 26296), se traslade en comisión a la ciudad de Málaga (España), donde permanecerá por el lapso 16 al 26 de junio de 2012. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de mayo de 2012.

ep


Dra. SILVIA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.
Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.